



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Villa Mercedes a 23 de Enero de 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Diciembre de 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite APR Villa Futuro informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 19 de Febrero del año 2023

Horario : inicio 09:00 horas termino 14:00 horas

Lugar y dirección : CEDE CIAM VILLA MERCEDES
RENACO esquina Bureo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo.21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Reis Salvo Reyes</u>
2	<u>Maria Victoria Valenzuela</u>
3	<u>Jon Alvarez Amutio</u>

FIRMA
<u>[Firma]</u>
<u>[Firma]</u>
<u>[Firma]</u>